



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DITRIMED S.A" CELEBRADA EL 22 DE
ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de abril del 2013, en las oficinas de la Compañía, en el edificio Terra ubicado en la Benalcázar y Eloy Alfaro No. E6-25 de la ciudad de Quito, se reúnen todos los accionistas de la Compañía DITRIMED S.A., las señoras Stefania Sánchez Espinosa y Claudia Berenice Espinosa Santacruz.

Estando reunidos las accionistas que representa el cien por cien del Capital Social de la Compañía, deciden instalarse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas, con fecha 2 de abril del 2013, desde las quince horas.

Preside la reunión la señora Claudia Berenice Espinosa Santacruz en calidad de Gerente General y socia de la Empresa y actúa como secretaria AD HOC la señorita Martha Vargas.

LISTA DE ASISTENTE Y QUORUM.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	NACIONALIDAD
STEFANIA SÁNCHEZ ESPINOSA	\$ 640	\$320	640	ECUATORIANA
CLAUDIA BERENICE ESPINOSA SANTACRUZ	\$ 160	\$80	160	ECUATORIANA
TOTAL	\$800	\$400	800	

La Presidenta de la compañía manifiesta que la Gerencia encargada realizó la convocatoria a los accionistas de la Empresa para su asistencia el día de hoy a la reunión de Junta General Extraordinaria Universal Ordinaria de Accionistas de DITRIMED S.A. para tratar la siguiente orden del día:

1. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO;



2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012;

3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;

- Siendo las quince horas veinte y cinco minutos y una vez constatado el Quorum, la Presidencia, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a conocer lo determinado por el comisario en su informe.
- Siendo las catorce horas y treinta y cinco minutos y una vez que la junta ha conocido el informe del comisario procede a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes. Cuyas generalidades anotan lo siguiente:

- ACTIVO CORRIENTE: 12,927.92
- PASIVO CORRIENTE: 80,685.03
- INGRESOS OPERACIONALES (ventas brutas): 39,575.00
- PATRIMONIO: 2,811.12
- UTILIDAD DE EJERCICIO: 2,811.12

Luego de algunas deliberaciones y de haber analizado los documentos individuales que se entregaron con los detalles del balance y las copias del informe de gerencia a cada uno de los accionistas, se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012;
2. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 17h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.



Para constancia firman:

Stefania Sánchez
STEFANIA SÁNCHEZ ESPINOSA
PRESIDENTE

Claudia Berenice Espinosa
CLAUDIA BERENICE ESPINOSA SANTACRUZ
GERENTE GENERAL

Martha Vargas
MARTHA VARGAS
SECRETARIA AD-HOC